



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

IDDoc: 41.83.54 OK

DECRETO N° 322
QUILLÓN, miércoles 14 abril 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL SISTEMA NACION RUT:61.608.700-2

LA SUMA DE \$:138.085
Y SON:CIENTO TREINTA Y OCHO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CORRESPONDIENTE A COMISIONES INTERMEDIACIÓN AÑO 2019, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 138.085 138.085

DIRECTOR (s) DEPTO. SALUD ADMINISTRADOR MUNICIPAL

15 ABR 2021
Director
Dirección de Control

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 538645843	JEFE	R.U.T.
	FECHA DE PAGO	FIRMA
	Y FINANZAS	B° TESORERO

RECIBI CONFORME